

Diez marques

SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS AMODEMIL Y SEISCIEN
TOS Y SETENTA Y CINCO

547

Quar A soconio. Enella. Por el rito queth enero.
Los turcos y otros enemigos de la Santa fe Católica
para que su mío Señor Señor de dar a la Armada del
M. La felicidad que redifesa

extraordinario. Con Camugno y Cimino y la Ciudad de Cartagena
Casas de la villa amienta della. Con tre diez del mes de Julio
de mil y seiscientos setenta y cinco años. Y Junto
son acuidos extraordinario los señores Don Pedro Fran
cisco. Rendidor por su duda Ciudad y Academias
Onellos. Don Lirgancia decacres. Don Nuangancia al
Caser. Don Juan Gonzales de Herrera. Don Agustín García
Alcas. Don Benito de Lazaray Molina. Don Andrés
Garcia decacres. Don Felipe del Poo. Don Thomaspelle
y don Pedro Gómez Lasso decacres. y Junto a los
que lo siguen.

Este ay villa omento. Vino un apellidón
General de la Artillería. Don Nuangancia de las
manques. Gobernador de las armas de la Ciudad de
que fallece como sigue
Lapel y su magestdad. (Dios le aguarde) vivir de eterna

